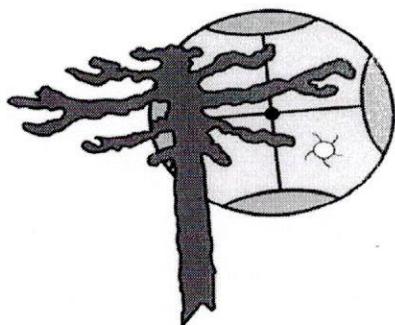




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº42**

**26.05.2021
Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



MUNICIPALIDAD DE CURAREHUE

ACTA SESION ORDINARIA N° 42 CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 26 días del mes de mayo de 2021, siendo las 11.11 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 42 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 10 personas presentes vía remota, Preside Don Abel Painefilo Barriga.

Tabla

1. Aprobación acta Anterior N° 40
2. Correspondencia.
3. Cuentas del Presidente.
4. Puntos Varios.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 40, enviada por correo electrónico.
Sin observaciones se da por aprobada.

2. CORRESPONDENCIA

Encargada de Seguridad Pública: Da lectura a correo electrónico de representante de Gendarmería Sra Carolina Castro, quien envía aportes para actualización del Plan Comunal.

3. CUENTAS DEL PRESIDENTE

Presidente: Otorga la palabra a la Encargada Comunal de Seguridad Pública.

Encargada de Seguridad Pública: Se está trabajando en la actualización del Plan Comunal de Seguridad Pública, sin embargo se esperará el nuevo formato que implementará durante el mes de junio la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien según la Coordinadora Macrocomunal se realizará una capacitación que será informada.

*** Participantes solicitan cambio de plataforma para realizar los Consejos de Seguridad Pública, por los problemas suscitados a la fecha.



Presidente: Explica que el tema de conectividad es comunal, que la señal de internet es muy mala, que se ha reportado a las entidades correspondientes, pero no se mejora.

Macrocomunal, Jacqueline Leal: Comenta respecto al cambio de la metodología del Plan en el mes de junio del presente año. Por lo que se debe empezar a trabajar este año para tener listo en el mes próximo año.

Presidente: Comunica “ya no nos acompaña un integrante del Consejo de Seguridad Pública, don Hernán Fuentes Subprefecto de Policía de Investigaciones, agradecemos su aporte, participación y le deseamos lo mejor en su nueva comuna donde desarrollará sus funciones laborales”.

4. VARIOS:

Representante de Administración del Parque Nacional, Felipe Ortega: Informa con respecto a la actividad de recolección del Piñón en el Parque sector Puesco, lo cual no se pudo llegar a efecto como el año 2020 por las restricciones sanitarias. De parte de esta entidad hubo toda la voluntad pero no fue factible.

En otro punto a informar el retiro de la barrera de ingreso al Parque, por solicitud de Gobierno y Aduanas, ya se han presentado varios problemas por aquello, ingreso de personas incluso en la noche y realización de cabalgatas. Se está realizando patrullaje en el lugar.

Presidente: Agrega que es medida no es buena, liberar el ingreso al Parque, interés de personas que realizan actividad de tráfico. Escases de recurso humano para la fiscalización del Parque. Es un problema para esta comuna.

A su vez, agradece las disposición por apoyar la actividad de recolección de piñón, sin embargo lo Lonkos habían señalado que este año no era pertinente por la escases de semilla.

Representante de la Sociedad Civil, Jorge Roa: Consulta sobre Proyecto de Luminarias que fue rechazado, qué se va hacer como municipio.

También se está hablando de un Nuevo Proyecto Nueva Aduana qué se va sabe al respecto.



Representante de Administración del Parque Nacional, Felipe Ortega: Como entidad CONAF les dimos a conocer que no es factible ya que es un área protegida, que primero procede un estudio ambiental y consulta ciudadana.

Presidente: Vamos a ver el representante del CORE con el fin de ver el Proyecto presentado por la comunidad de Catripulli.

Sin más haber otros temas que tratar se da por concluida la reunión. Siendo las 11:50 horas.



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL



ABEL PAINEÑO BARRIGA
ALCALDE
Presidente
Consejo Comunal de Seguridad Pública



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad